

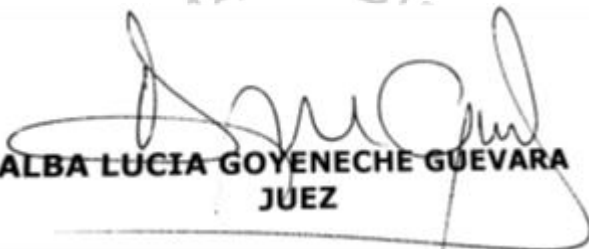


Tipo de proceso	:	Ejecutivo
Radicación	:	11001310301920220001600

Las gestiones de notificación y las nuevas direcciones allegadas por la parte demandante a efectos de vincular al contradictorio al demandado, ténganse en cuenta para los fines pertinentes.

De ser necesario, por la activa inténtese la notificación correspondiente en la dirección física informada en el libelo introductorio.

NOTIFÍQUESE.


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ
(2)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
Hoy <u>28/06/2022</u>	se notifica la
presente providencia por anotación en <u>ESTADO No. 107</u>	
GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ	
Secretaria	

de la Judicatura